

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23:  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.770 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta*, se dispone que se aumente el número de vocales de la comision del plan general de ferro-carriles; entrando á formar parte de la misma, D. Facundo Infante, D. Pascual Madoz, D. Fermin Caballero, D. Francisco Luxán, D. Pedro Salazar, D. Rafael de Bustos y Castilla, marqués de Corvera, y D. Manuel Moreno López, que han desempeñado el cargo de ministros; D. Celestino del Piñago, director general que ha sido de Obras públicas y vice-presidente de la junta superior facultativa del cuerpo de ingenieros militares; D. Remaño López Ballasteros, director general de impuestos indirectos; D. Francisco Coello, director general de operaciones geográficas; D. Andrés Mendizábal y D. Luis Torres Villóscola, inspectores generales del cuerpo de ingenieros de caminos; D. Indalecio Mateo, director de la escuela especial de Montes, y José Monasterio, director de la escuela de minas.

Enterada S. M. la Reina del expediente instruido por el alcalde de Murviedro á consecuencia de órdenes remitidas por el ministerio de la Gobernacion al gobernador de Valencia con objeto de investigar las razones en que se fundaren los médicos de aquella villa D. Juan Ferrer, D. Antonio Puchol y D. Miguel Galarza, para negarse, á pesar de las órdenes del citado alcalde, á prestar los auxilios facultativos á un presidiario atacado del cólera que se hallaba con otros en el castillo de dicha poblacion, y considerando que los descargos aducidos por los citados médicos son especiosos bajo todos conceptos y no pueden atenuar la grave responsabilidad en que incurrieron, despues de varias consideraciones espuestas por el Consejo de Sanidad, S. M. la Reina se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Que se publique en la *Gaceta* el desagrado con que por S. M. se ha visto la conducta observada por los médicos de Murviedro D. Juan Ferrer, D. Antonio Puchol y D. Miguel Galarza, los cuales se negaron á dar asistencia facultativa á un presidiario que fué atacado del cólera morbo en el castillo de aquella villa.

2.º Que como consecuencia de tan inhumano proceder se les separe de

los empleos y cargos oficiales que dependientes de este ministerio desempeñen, exigiendo al forense D. Miguel Galarza la responsabilidad criminal con arreglo al art. 288 del Código penal, pasándose para efectos y los subsiguientes á que hubiere lugar el tanto de culpa á las autoridades judiciales.

Y 3.º Que esta medida se ponga en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia para que resuelva lo que proceda acerca de la separacion del mencionado forense.

Asimismo ha resuelto S. M. se encargue á los gobernadores de las provincias que hagan publicar esta Real orden en los respectivos *Boletines* de las mismas.

Ayer publicó la *Gaceta* la lista de las obras presentadas en las provincias en el mes de julio anterior en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

El sorteo de la loteria que ha de verificarse el día 27 del actual, constará de 43,000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 168,750 pesos en 2,230 premios de la manera siguiente:

Uno de 20,000, otro de 10,000, otro de 4,000, ocho de 1,000, doce de 500, treinta de 200, noventa y ocho de 100 y dos mil noventa y nueve de 50.

Ayer publica la *Gaceta* el estado de los documentos y valores de la Deuda amortizada en el mes de mayo último, por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, cuya quema ha tenido efecto el día 29 de agosto anterior en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda pública.

Desacando S. M. la Reina que no pasen desapercibidos los servicios que se prestan á la administracion, muy especialmente en momentos criticos y en épocas calamitosas para los pueblos, se ha servido resolver que se den las gracias en su real nombre á los facultativos de medicina D. José Alvarez y Janariz, á don Eulogio Corvera y á D. Antonio Rodriguez Guzman, que con la mayor espontaneidad y abnegacion han solicitado que se les destine á las provincias en que se han presentado enfermedades de carácter coleriforme y á todos aquellos puntos en que puedan ser necesarios los auxilios de la ciencia.

Se ha dispuesto de real orden que los profesores del cuerpo de Sanidad de la armada que existan en la comprension de los departamentos marítimos con real licencia ó en comision que los aleje eventualmente de sus respectivos cargos, se presenten en los departamentos y destinos que les están asignados, quedando sin efecto las licencias temporales que disfrutaban.

El día 27 del corriente es el destinado para la venta en San Sebastián, de los generos que se encontraron en la aduana de Iran ocultos entre el relleno de unos colechones de muelles, de cuya detencion dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores. En el lugar correspondiente insertamos el detalle y valores de dichos generos, que segun nuestras noticias, son de superiores calidades y de la mas alta novedad.

Un periódico de Palma de Mallorca publica un artículo de un profesor médico de aquella ciudad, recomendando el uso de la pepsina para curar el cólera, cuyo medicamento está usando con buenos resultados. Segun dicho profesor la dosis para una persona adulta debe ser de diez gramos mezclados en veinte de alcohol en una onza de agua azucarada, siguiendo á su administracion una toma mas ó menos regular de caldo, segun el estado del paciente de abatimiento y de náuseas. Para los niños la dosis ha sido la mitad: cada cuatro horas se administra este medicamento.

La corte volverá á Madrid despues de pasar los días de S. M. la Reina en San Ildefonso.

Anteayer llamaba la atencion por la calle de Alcalá un joven á quien faltaban algunas prendas de vestir para que pudiera considerarse convenientemente ataviado para salir á la calle. Esto dió motivo á que los dependientes de la autoridad le dirigieran preguntas acerca de la extraña manera con que se presentaba en público, y por sus contestaciones se advirtió era un infeliz demente. Pretendió se le proporcionasen los guantes, que creia le faltaban para ir á la vicaría, donde decia le esperaba su futura; y hecho así, siguió gozoso á los agentes de la autoridad, con la idea de que lo llevaban á presencia de su amada.

Este joven habia efectivamente amado,

y cuando estaba próximo á realizar sus deseos en las aras de himeneo, vió morir á su amante víctima de un accidente. La terrible impresion que este suceso le hizo, fué ocasion de la locura que hoy le domina.

El día 16 del actual ocurrió una lamentable desgracia en el convento de religiosas de la Concepcion, de Villafraanca del Bierzo. Una monja profesa de dicho convento puso fin á su existencia arrojándose á un depósito de aguas que hay en la huerta, sin que ninguna de sus compañeras pudiera evitarlo, pues no se apercibieron de la ocurrencia hasta que paseando dos ó tres religiosas por la huerta, vieron los zapatos y algunas ropas de la suicida al lado del estanque, sobre cuyas aguas flotaba ya el cadáver. La autoridad entiendo en este asunto, y se supone que la desgracia ha sido motivada por la poca vocacion que la difunta profesaba á la vida del convento.

Corria en Paris el día 13 la noticia de que iba á reunirse un congreso diplomático en Biarritz, en el que estarían representadas Austria, España, Francia, Prusia y Méjico. Pero este rumor fundado en la estancia casu l de algunos diplomáticos en Biarritz, era poco creido, y en prueba de que era falso se citaba que Mr. de Bismark no llegaría á Biarritz hasta el mes de octubre.

La *Europa* de Frankfurt publica el texto íntegro y oficial de una nota circular del gabinete inglés á todas las potencias marítimas relativamente á la trata de negros que se hace todavía, segun el conde Russell, en grande escala, siendo origen de escandalosas fortunas. Lord Russell formula en su consecuencia las dos proposiciones siguientes:

1.º Una declaracion firmada por diversas potencias deberá asimilar la trata de negros á la piratería.

2.º Los gobiernos que se adhieran á esta declaracion deberán proponer á sus Parlamentos respectivos aplicar las penas con que se castiga á los piratas á los súbditos convictos de haber transportado á seres humanos con objeto de tráfico y para emplearlos como esclavos en cualquier país del mundo que sea.

La *Europa* duda que el gabinete inglés haya resido contestacion afirmativa de todas las potencias.

Hemos tenido el gusto de visitar la elegante sala de armas que acaba de establecer en Madrid el renombrado profesor de esgrima D. Jaime Merelo, cuyas obras sobre las armas y cuyos conocimientos especiales tan justa reputacion le han dado durante los diez años que ha estado al frente de tan importante enseñanza en el colegio de infantería en Toledo. El Sr. Merelo cuenta ya con un crecido número de discípulos, jóvenes de la buena sociedad madrileña, y se propone dar sus lecciones, no solo en la preciosa sala que ha fundado en la calle de la Cava Baja, núm. 49, sino á domicilio, dedicando tambien algunas horas para los señores oficiales del ejército que en corporacion desean recibir la instruccion en las academias de los cuerpos.

Nuestro corresponsal de Granada nos dice con fecha del 16 que el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Maza, está desplegando un celo y una actividad desde el momento en que se hizo cargo del gobierno, que admiran á todos y hacen esperar grandes y beneficiosos resultados para toda la provincia. El señor Maza habia dictado varias importantes medidas y visitaba los establecimientos de beneficencia, así como las cárceles y el presidio, inspeccionando con detenimiento el estado en que se hallan y proveyendo en el acto aquello que era mas necesario. Su actividad era admirada y aplaudida. En punto á medidas sanitarias tambien se ocupaba, aunque por fortuna nada hacia presentir que la salud pública se alterase.

Un bibliófilo que nos suele favorecer con curiosos datos olvidados entre las páginas de antiguos libros, para demostrarnos que el petróleo hoy tan en boga era ya conocido y estimado á fines del siglo xvii, nos remite la siguiente carta de D. Sebastian Josef Lopez Ruiz al escelsentísimo Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, arzobispo gobernador de Santa Fé: «Escelsentísimo señor: muy señor mio: El aceite de piedra negra, que en cumplimiento de orden superior de 27 de setiembre próximo pasado manifestó á V. E. es del mismo que remitió á la corte, sale en forma de arroyo de una Peña muy grande que se halla mas allá del partido de Caqueza, dentro del distrito del Guamaral, á donde se trasladó el pueblo de Apitay, que dista de esta capital cinco días de camino, y es curato de este convento de San Francisco».

ti desfallecer por la emocion, y caí sobre un sillón palideciendo y enrojeciendo á la vez; me parecia que mi amor estaba escrito en mi frente.

—Dios mio, Andrés! me dijo, ¿estais peor?

Al hablar así me estrachaba en sus brazos, apoyaba mi cabeza sobre su seno y oía los latidos de su corazón... Me separé desatinado... Ante esta pura ternura fraternal, mi alma se indignaba y clamaba contra la profanacion.

—No es nada, balbuceé, es un desmayo.

Toda la mañana sufrí extrañas angustias. Por primera vez observé cierta reserva que no habia notado los días anteriores; recordé cierta turbacion que manifestaba el despertar de un pudor receloso, ó un orgullo herido. Su voz tenia un timbre que no era comun; todo anunciaba entre nosotros la agitacion de dos corazones en que la confianza era desterrada. Experimenté la cruel angustia por el sentimiento que debía causarme mi locura, que estuve tentado de arrojarle á sus pies para adelantarme á una palabra que la piedad sola sostenia en sus labios; pero no rompiera nuestras relaciones? Hay palabras que nada borran y para las que las almas castas no tienen olvido.

Sin embargo, sus ojos estaban mas entristecidos que severos: una dulce melancolia mezclada con no sé qué agitacion interior la desfiguraba; así hubiera soñado el ángel de la caridad. Con el egoismo de el amor sentí nacer en mí un mal pensamiento.

Pero rechazaba esta esperanza, como una perfidia indigna de ella y de mí. Mi conciencia me gritaba que no podia vivir en el castillo. Resolví sacrificarme por el reposo de Diana y evitarle al menos el disgusto de atajarme.

—Querida madrina, le dije reuniendo todo mi valor; ¿tenéis noticias de mi linda prima lady Clarence?

—¿Por qué me lo preguntais?

—Porque se me ocurre que debe esperarme, y de chocarle mi tardanza en aceptar su hospitalidad.

—Sabe que estais enfermo.

—Pero espero estar restablecido dentro de pocos días, y puesto que debo hacer este viaje, sería conveniente á mi parecer no esperar al invierno.

—Es verdad. Pero amigo mio, ¿esperais partir en este mes?

—Mi energía habia decaído.

—Seguiré vuestros consejos, balbuceé; temo parecer ingrato para ella... ó para vos.

—Se debe atender á vuestra conveniencia, dijo con voz pero segura; sentiria reteneros aquí. Sin embargo, creo que el doctor os disuadirá del proyecto de dejarnos antes de estar completamente restablecido.

—Obedeceré, respondí.

Dejamos este asunto; pero todo el día á despecho de nuestro disimulo, la idea de la separacion se cernia sobre nosotros. Llegó la noche, y observé cuando me dejó, que no me daba su mano á besar como otras veces.

Solo derramé abundantes lágrimas; el sacrificio estaba consumado. A la hora acostumbrada Bastien entró.

—¿Habeis dicho á la señora condesa lo que os he dicho esta noche? me preguntó.

—No; ¿pero por qué me hacéis esta pregunta?

—Es que hace un instante que la señora condesa me ha mandado llamar por medio de Catalina y me ha preguntado si en su ausencia habeis tenido alguna recida. He respondido que no; pero conocí muy pronto que su inquietud tenia otra causa, y que sobre todo queria saber si yo os habia contado algo de lo que ha pasado durante vuestra enfermedad. A fé mia, era preciso mentir á vos ó á ella; negué atrevidamente al azar.

—Has hecho bien, repuse, y di siempre lo mismo si te interrogan otra vez.

—No es difícil. Además, señor Andrés, creo que haréis mal en dar á todo esto mas importancia de la que merece. Habeis dicho tantas cosas en los días de fiebre, que la señora condesa no pueda atribuir vuestros discursos mas que á sueños; lo mismo cuando queriais matar á vuestro tutor... que en otras circunstancias.

—Es verdad, exclamé sorprendido con una observacion tan sencilla, y que lo sé cómo no se me habia ocurrido.

—Tenia tanta necesidad de esperar! Me así á esta tabla de mi naufragio. ¿Podria efectivamente Diana creer en esta extraña confesion del delirio? Ciertamente dudaba todavía, puesto que no habia aeguido con vehemencia mis proyectos de viaje. Recordé su indecision por responderme cuando habia tratado de este asunto. Tenia demasiado interés en engañarme para no forjarme quimeras. ¿No

sobrenatural, que no sabemos evocar, y á la que nuestro débil entendimiento da el nombre de espiritualismo, y que nos falta la pila de Volta que nos ponga en comunicacion con esta potencia metafísica.

El doctor me escuchaba, con la cabeza inclinada, como si temiese dejar escapar una sola de mis palabras: lo observaba atentamente y conocia que tranquilizaba su alma. Al hacer un movimiento, puesto que me volvía la espalda, vi su cara, reproducida en el espejo, y no conservaba la menor señal de emocion: por casualidad, encontré mi mirada, hizo un gesto de sorpresa, y se turbó, pero esto no fué mas que un relampago: para disimular su disgusto, se tapó el rostro con las manos, no tan pronto, sin embargo, que no pudiera ver una sonrisa en sus labios.

—¿Qué significa esta sonrisa? En verdad, podia creerse, que Schultz no habia estado jamás loco, que su demencia no habia sido mas que un sueño de mi imaginacion... y á mí mismo me sorprendia el dominio que tenia sobre él.

—Habládme, habládme me dijo, y probadme mi error, y que si comorendo la multitud de mi terror, es que no hay en mi cerebro ningun desorden orgánico: probadme que me abaniono á desvarios pueriles y que si mi voluntad basta para disiparlo, puedo escapar de mi triste herencia.

Este sensato lenguaje confirmaba mi victoria; no tenia mas que desarrollar las proposiciones de un silogismo cuyos términos me presentaba con admirable claridad.

En el calor de la improvisacion encontraba argumentos que á mí mismo me sorprendian, deducciones irrefutables que mi inteligencia no habia jamás formulado, y que la piel hacia brotar en mi corazón en tumulto. Veía nacer la conviccion de lo mas íntimo de mi ser, y la hacia penetrar en aquel cerebro, oscurecido por extrañas visiones.

Trascurrida media hora, Schultz se levantó tranquilo.

—¡Gracias! me dijo con sencillez dándome la mano, y añadió alegremente: ¿Me permitireis ahora salir?

—¡Bajemos al jardín si quereis, le respondí.

—No, vamos á pisarnos al campo.

Me guardé muy bien de manifestar el asombro que me causaba esta proposicion: Schultz me hablaba con un acento

tan franco y tan alegre, que no podia equivocarme sobre su intencion; nuestros corazones se entendieron.

—¡Pactamos, dije.

Esta última palabra me reveló, querido Wilhelm, el estado de mis relaciones con el doctor... ¡o soy ya prisionero!... He franqueado por primera vez estas rejas, cerradas para mí durante un año... Soy libre... libre por la gratitud, con la conciencia de haber salvado un alma que iba á caer en las tinieblas eternas.

—Te lo confesaré, amigo mio; experimento un indecible sentimiento de orgullo, como si acabara de ejecutar una accion distinguida. Creo que una madre es la única persona que puede comprender esta alegría que me causa el proteger á un ser del que soy en cierto modo la norma y la razon. Por esta gran ley de amor que lega el Criador á su criatura, me adhiero á este desgraciado Schultz que detestaba y que me parece me tiene el mismo cariño, si no se mezcla ademas á su expansion una especie de sumision: es posible que tema lo abandone.

Todo esto te explica por qué siendo libre permanezco todavía en Carlsruhe; no podia, sin ser cruel, abandonar mi obra: Schultz me suplica siempre que salga con él; he necesitado algunas semanas para prevenirle contra una recada; se creeria perdido sin mí. ¿Qué haria yo, ademas? Fuera de tu amistad no tengo mas esperanza; el único amor que me hubiera hecho vivir no es mas que un sueño...

Ya sabes por qué he interrumpido otra vez mi narracion: mañana la continuaré.

XI.

No podré decir lo que siguió á la horrible sacudida que me habia anonadado á los pies de Diana. Cuando recobré el conocimiento me encontré en cama enfermo: era de noche y Bastien velaba á mi cabecera. Al oírme murmurar su nombre dió un grito de alegría.

—¡Ah! Dios mio, se ha salvado, dijo. Señor Andrés, ¿me reconocéis?

—Sí, te reconozco. ¿Por qué te sorprendes?

—¡Ah! ¿Qué contenta va á estar la señora condesa! Pero callad, el médico ha dicho que si saliais de vuestro letargo era preciso que guardaseis silencio. Voy

Su abundancia es continua y espesa: tengo noticia que en algunos meses del año, y cuando el tiempo está sereno ó en no habiendo quemazones de montes, fluvo dicho aceite mas claro y mucho mas delgado.

Tambien lo hay en la misma forma, segun me han asegurado en otros parajes de los mismos curatos de las misiones pertenecientes á esta provincia franciscana, inmediatas y mas allá de los Llanos de San Martin.

El reverendo padre lector Fr. Manuel Aldama, religioso de esta provincia de San Francisco cura de Cumaral, y fray Domingo del Fierro, misionero lego de la misma orden, podrán informar y adelantar mas noticias circunstanciadas acerca de este liquido natural.

Si su acopio se considera útil, será necesario conducirlo á esta capital, porque los rios mas inmediatos á sus manantiales desembocan en el rio Meta, cuya navegacion dirige al Orinoco, Guayana y Caracas ó provincia de Venezuela. Es cuanto sobre el particular puedo informar á V. E.

Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años como desco.—Santa Fé á 4 de octubre de 1783.—Excmo. Sr.—Señor don Josef Lopez Ruiz.—Excmo. señor D. Antonio Caballero y Góngora

Anteanoche á las diez, en la plazuela de Isabel II, fué mordida por un perro una niña, y su familia está con la zozobra natural ante la idea de que el can pudiere estar atacado del mal hidrofóbico. Este accidente dió lugar á un altercado entre el dueño del perro y la madre de la niña, en favor de la que se declaró el público, hasta que la presencia de un guardia veterano vino á terminar la cuestion.

Ayer mañana á las diez y media, se ha reunido, segun teniamos anunciado, en la iglesia de las Descalzas reales de esta corte, el capítulo de la real Orden de Carlos III, para celebrar las exequias en sufragio del rey fundador. El ilustrísimo y excelentísimo señor patriarca de las Indias presidió el acto como gran cancliller, habiendo desempeñado el excelentísimo señor duque de San Carlos las funciones de gran maestro en el cruceamiento de D. Francisco Jereño de Alarcón, como caballero de la Orden. Ha oficiado el Sr. Pando, visitador eclesiástico. La misa y oficio cantada por la capilla del real palacio y dirigida por el señor Siaba, es composicion de Lucas, maestro que fué en la Encarnacion. A la misa siguió el responso ó liberame, de Ledesma. A las doce terminó la ceremonia. Todos los caballeros de la Orden que han concurrido, usaban el lujoso manto de reglamento.

Ha sido autorizada la traslacion al cementerio de la sacramental de San Justo, de Madrid, de los restos mortales del

profesor de medicina, D. Manuel Escobar, que falleció hace tiempo en Vichy.

De uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente carta:

SAN ILDEFONSO, 18. Hoy, que ya estamos descansados en este real sitio, voy á dar á Vds los últimos detalles del viaje de S. M. á las provincias Vascongadas.

Cerca de las diez menos cuarto salieron el dia 15 SS. MM. y real familia de la capital de Alava, seguidas de las diputaciones forales de las tres provincias hermanas.

Al llegar el tren real á Miranda de Ebro fueron recibidas SS. MM. por el gobernador de la provincia de Burgos, el regente y magistrados de la Excm. audiencia, diputacion provincial y una comision de todas las corporaciones de la provincia. En dicho punto delévase el tren, y de órden de S. M. sirvióse á cuantas personas formaban la régia comitiva un almuerzo preparado al efecto, acompañando á SS. MM. á la mesa las primeras autoridades y los diputados generales de las tres provincias.

Poco despues el tren real volvió á emprender su rápida marcha entre los victores de la multitud, que allí, como en todas las estaciones de la linea, acudian á presentar á la Reina el homenaje de su amor y lealtad.

En Miranda tuvimos el sentimiento de despedirnos de los dignos representantes de las tres hermanas del Iruracibat y del cronista y archivero de Vizcaya nombrado por las Provincias para escribir la cronica del viaje régio al territorio vascongado, nuestro querido amigo, y casi nos atrevieramos á decir nuestro hermano, el popular cantor Antonio Truaba.

En la estacion de Villodiego esperaban á S. M. el gobernador y autoridades de Palencia; en Venta de Baños el capitán general y autoridades de Valladolid, y en el límite de la provincia de Avila el gobernador civil de la misma.

Al llegar el tren real á la patria de Santa Teres, el ayuntamiento y corporaciones todas de la poblacion, así eclesiásticas, como militares y civiles, salieron á recibir á los augustos viajeros con grandes hachas de cera, alumbrado todo el camino desde la estacion, que está muy distante de la ciudad, hasta la real morada, sumtuosamente preparada en el palacio episcopal, á cuya entrada recibió á SS. MM. el obispo de la diócesis.

Pabellones de banderas y arcos de triunfo adornaban la carrera que siguieron SS. MM., entre cuyos arcos vimos uno de original y oportuno adorno, en una poblacion esencialmente agricola como Avila, pues le formaban espigas de trigo y bien combinados aperos de labranza.

La iluminacion de la ciudad era vistosísima, sobre todo la que ofrecia la estensa linea de su antigua muralla, edifi-

cada en el siglo XI; la de la puerta llamada El peso de la harina; la románica portada de San Pedro; la de la catedral; el cuartel de infanteria, y la fachada del Palacio.

Aquella noche acompañaban á SS. M. á la mesa el gobernador y primeras autoridades de la ciudad.

Al siguiente dia 16, los Reyes, despues de ir misa en la catedral, magnifico é histórico monumento, donde ha dejado escrita su historia el arte de tres siglos, y donde el obispo D. Sancho defendió con heroica lealtad al rey menor Alonso XI, contra las opuestas banderías que asolaban á Castilla, recorrieron los augustos viajeros las magnificas naves, deteniéndose delante del sepulcro del célebre Tostado, delicada y magnifica obra de escultura, del deteriorado lucillo del buen caballero Sancho Davila, visitando luego la magnífica sillería del coro, obra notable de la escuela de Berruguete; la sillería, en que se conserva la custodia, obra maestra de Arte y Villafañe, y la moderna capilla del sagrario, en que se venera la imagen de la Virgen del Amparo, á quien se acogió en su profundo dolor al perder á su madre Santa Teresa de Jesús.

Despues de evocar con tan tierno recuerdo el nombre de la sublime escogida de Dios y de la inspirada y espiritual poetisa y escritora á quien tanto debió la religion de nuestros padres como el habla y las letras castellanas, se dirigieron los augustos viajeros á la iglesia que llaman en el país la santa, y que se eleva en el mismo sitio donde estuvo la casa de la mística doctora, conservándose convertida en devota capilla la misma habitacion en que vió la primera luz la mujer singular que andando el tiempo habia de conir á su frente la doble corona de la gloria humana y de la santidad divina.

En este templo adoraron SS. MM. varias reliquias de la santa, entre ellas su báculo y su rosario, que el obispo rodeó al cuello del principe de Asturias, diciéndole al hacerlo estas palabras: «Quiera Dios que este rosario inspire á V. A. un corazon tan grande como el de la santa fundadora.»

De la venerada iglesia pasó S. M. al cercano instituto, donde presidió el acto de la apertura de los estudios del presente curso, repartiendo los premios entre los alumnos mas sobresalientes del año anterior, en cuyo acto pronunció la oracion inaugural el director del instituto, y dirigió á los alumnos una sentida y elocuente allocucion el director general de Instruccion pública Sr. Silveira, que con el rector y decanos de la universidad de Salamanca asistian tambien á la solemne apertura.

A las tres de la tarde recibió S. M. corte en el palacio episcopal, y despues visitó el antiguo convento de Santo Tomás, magnífica obra del último período

del esilo ogival, elevada por la piedad de los reyes Católicos, donde se conserva el suntuoso sepulcro del infante don Juan, delicada obra de escultura debida á los cincos de diestros escultores florentinos, el magnifico retablo con pinturas de revelant mérito, y la preciosa sillería del coro, obra maestra en que los talladores agotaron cuanto pudo ser en su rica fantasia inspirada por aquel arte esencialmente cristiano.

Lástima grande que aquel magnifico edificio, donde tantos objetos de admiracion y estudio encuentra el historiador y el artista, hubiera sido destruido. Por fortuna la ilustrada prevision de nuestra Reina logró evitarlo, adquiriéndolo en subasta pública y cediéndolo despues para su conservacion al obispo, que con ciertas reparaciones ha establecido en él un seminario de filosofía.

Al visitar S. M. el coro que acabamos de citar, tuvimos ocasion de admirar una vez mas toda la delicadeza de sentimientos de nuestra Reina. Conservábase en aquel histórico recinto la silla que Isabel la Católica ocupaba cuando asistia como fundadora á los divinos oficios, y habiendo rogado el obispo á S. M. que la ocupase, se opuso resueltamente á ello. En vano el prelado y cuantos seguian á S. M. se lo rogaron encarecidamente una y otra vez. Llena de profundo respeto á su ilustre antecesora, lo rehusó siempre, sentándose en uno de los siales bajos del coro, mientras contemplaba con religiosa veneracion el que tantas veces habia honrado la gloriosa conquistadora de Granada. Rasgos como este no necesitan ni comentarios ni alabanzas.

Mañana terminará esta carta ya larga de suyo, y que ha de serlo mas todavía, pues la visita á Avila de nuestra Reina, si hubiera de narrarse dignamente, ocuparia todo el periódico.

Ha empezado el reconocimiento de los aspirantes á ingreso en la carrera de Estadística.

Con el título de Lo que son los Papas, ha visto la luz pública un importante y luminoso libro debido á la inteligente pluma del canónigo de Jaca, D. Enrique de Rivera y de Palma. En esta obra que puede considerarse como una historia de las vicisitudes del Pontificado, se hace una brillante y razonada defensa del poder temporal del Pontífice, examinándolo á la luz de la historia, de la razon y del derecho. Es una obra que viene á aumentar el catálogo de los buenos libros modernos.

Anteayer ha debido llegar á Badajoz, de paso para Lisboa y Oporto, el representante de Italia en la anunciada exposicion de Portugal.

Las Novedades dice que anteayer se habló de la entrada en el ministerio del señor

Salaverria. Si se habló se dijo lo que no era cierto.

La Verdad declara terminantemente que es apócrifo el parte telegráfico publicado por Los Tiempos referente á la venida del emperador Napoleon á San Sebastian.

No es cierto, lo repetimos con los datos mas autorizados, que se trate de nombrar por el Sr. Alonso Martinez una comision revisora de los derechos declarados por la junta de clases pasivas.

Si se dice entre los opositores con cierto tono de imparcialidad y certeza que el único escollo en que puede tropezar el ministerio es la disolucion de las Cortes.

Ni en ese ni en ninguno; ya lo verán todos y pronto. El decreto de disolucion aparecerá en el momento oportuno.

El Gobierno dice anteanoche que al recibir el Rey de los belgas á nuestro ministro plenipotenciario Sr. Ligués ha mostrado su pena por la separacion del señor marqués de San Carlos.

No es cierto.

Ayer recibimos de la Agencia Penitenciar el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Bruselas, 18. Todo el mundo se ha conmovido aqui con la órden de espulsion expedida contra Mr. Rogeard, no por motivo de la persona, sino del principio, que haria dudosa la hospitalidad de Bélgica.

El nuevo folleto de Mr. Rogeard, que determina su espulsion, se intitula «Pobre Francia.» Dice que el imperio está basado en las siete plagas de las sociedades modernas: el ejército permanente, el clero asalariado, la magistratura inamovible, la administracion centralizada, la policia, la prostitucion y el pauperismo organizado.

La España dice que el proyecto electoral se elevó á ley con el único y esclusivo objeto de sacar del retraimiento al partido progresista.

No es verdad. El gobierno no presentó el proyecto de ley para que los progresistas abandonaran el retraimiento. Lo presentó para quitar todo pretesto á los que hacian consistir su conducta en el monopolio y en la falta de libertad que decian existir para que los partidos pudieran concurrir libremente á las urnas.

Hecho esto, despues de haberse declarado por los hombres mas importantes de los partidos radicales, que la ley electoral presentada era la mas liberal que podia imaginarse, dadas las circunstancias del país, si los progresistas no acuden á las urnas, nada le importa al gobierno, por mas que deba lamentarlo.

á contaros todo para que no os fatigéis.

Me dijo entonces que hacia tres semanas estaba en cama, atacado por una fiebre cerebral que habia hecho temer por mi vida, y que solo hacia dos dias que estaba fuera de peligro.

—¿Y mi madrina? le dije.

—No os ha dejado ni de noche ni de dia; solo desde anteayer descansa por las noches, y entonces soy yo vuestro guardián, como veis; pero me ha recomendado mucho que si me preguntabais, os dijera de su parte que estuviérais tranquilo y que pensáseis en ella. Vamos, ya hemos hablado bastante, añadió; es preciso obedecer: dentro de dos horas será de dia y vendrá: dormid tranquilamente hasta entonces y descansad.

Esperimentaba tal abatimiento, que me hubiera sido imposible formular otras preguntas. Además, me habia hablado de ella, y esto solo bastaba para tranquilizarme. Cerré los ojos, y envolviéndome voluptuosamente en su recuerdo me dormí muy pronto.

Cuando me desperté el sol entraba por la ventana en ráfagas luminosas, y la brisa de la mañana llevaba á mi habitacion el embalsamado ambiente del jardin.

Creí asistir á mi resurreccion: un suspiro exhalado cerca de mí, me hizo volver la cabeza y me encontré bajo la mirada de Diana, que, bañada en lágrimas de alegría, tenia mi mano entre las suyas.

—¡Soy yo, soy yo, madrina querida! exclamé como si volviera de un largo viaje.

Me puse á llorar como ella y permanecimos sin hablarnos, sonriendo á través de nuestras lágrimas y asidos de las manos.

—¿Os vuelvo á ver! dije al fin sonriendo y llorando á un tiempo.

—No me he separado de vos, Andrés; respondió ella con conmovedo acento.

¡Oh, momento divino! ¿qué felicidad ó qué dolor podrá hacer palidecer tu recuerdo? No sabia con qué amor amaba; pero nuestras dos almas se habian confundido y volaban al cielo.

Estaba todavia demasiado débil para soportar tanta alegría y me sentí desfallecer, y Diana me hizo guardar silencio.

—Es preciso estar sosegado si quereis curar pronto. Estoy á vuestro lado, no os fatigéis.

—Hace tanto tiempo que no os he vis-

to! respondí, tratando de resistirme. ¡Tengo tantas cosas que decir!...

—No, mas tarde, si me amais, obedecedme.

—Sí, os obedezco.

Retiró su mano con viveza, y sin responderme como se hace para obligar á los niños á ser buenos, la colocó sobre mi frente. Noté que temblaba.

—Dormid, me dijo.

Cerré los ojos, pero no dormí: ella se habia vuelto á sentar á mi cabecera, y á través de mis párpados entreabiertos la contemplé enagenado. Estaba vuelta hacia mí; un rayo de sol jugueteaba en sus cabellos y la rodeaba con una aureola. Observé que estaba algo pálida: un ligero círculo morado rodeaba sus ojos, y sus puras facciones habian adelgazado. Recordé las palabras de Bastien y advertí sus angustias y vigilias: una lágrima rodó por mi mejilla.

—¡Ah! no dormis, me dijo, haciéndome un cariñoso reproche.

El médico entró en este momento.

—¡Parece que hemos resucitado! exclamó con alegría. ¡Oh! ¡qué semblante! ¡señor enfermo! ¡Vamos, el pulso...! ¡Perfectamente! Ya estais fuera de peligro y no tengo mas que hacer que preservaros de las imprudencias que podrian retardar vuestra curacion.

Yo no veia mas que á Diana y la alegría que manifestaba su semblante. Solo por ella me sentia feliz de volver á la vida.

XII.

Los dias que siguieron fueron los mas felices de mi vida. Casi siempre estaba Diana á mi lado rodeándome de esos encantadores cuidados que parecen caricias aun cuando no sean mas que la efusion de la caridad.

Benéfica mi enfermedad: bien lo via, la piedad me habia vuelto á abrir su corazon. Voluntarioso, como un niño mimado, abusaba de mi debilidad, para obtener mil testimonios de cariño, que la acercaban á mí. Entonces me apoderaba de su mano, que retenia fingiendo dormir, y que ella no se atrevia á retirar por miedo de despertarme. Algunas veces, sin embargo, la veia enrojecer, como si hubiera penetrado mi pensamiento, y yo temblaba.

Mi convalecencia ha ia rápidos progresos. Muy pronto pude levantarme á ir hasta mi despacho apoyado sobre su brazo. Nada entristecia el porvenir. Ma-

dara de Jonval habia abandonado el castillo; íbamos á volver á encontrarnos á nuestra querida soledad: echaba de menos á Magdalena; pero amaba demasiado para que mi corazon pudiera tener pena alguna, cuando Diana me sonreia.

Una noche, despues de haberse retirado mi madrina, Bastien me contaba por centésima vez los episodios de mi enfermedad. Me complacia todos los dias en hacerle repetir su narracion, porque Diana habia en jella el principal papel. Me dió curiosidad de preguntarle qué habia dicho en mis horas de delirio.

—A fé mia, respondió turbado, hablabais de todo... como los que tienen fiebre.

—¿Pero qué decia yo?

—Pues, bien, estabais furioso contra el señor conde... contra Plácido.

—¿Y despues?

—Despues... no sé mas... No se presta atencion á las palabras de los enfermos.

Su turbacion me hizo comprender que queria permanecer discreto.

—En fin, ¿pregunté sorprendido por sus reticencias, ¿he hablado de otras personas?

Respondió con una indiferencia que conocí era fingida.

—Un poco de todo.

Esta vez tuve miedo.

—Vamos, Bastien, repuse mirándole fijamente, se creeria que quereis hacer misterio de lo que ha dicho delante de tí.

—¡Pardiez! Sr. Andrés, no quiero repetir cosas que no os conviene oir. He prometido á la señora condesa callar... tanto mas, cuanto que eran sueños de enfermo, como ella decia.

—Bastien, exclamé alarmado, habla, te lo suplico, tengo el mayor interés en no ignorar nada.

—Si es eso, Sr. Andrés, no puedo tener nada oculto para vos. Cada uno es dueño de sus asuntos, y en el momento en que quereis que me acuerde... me dispensareis que no lo haya olvidado todo.

—¿Me estás matando!...

—Pues bien; os diré que en los primeros dias no reconociais á nadie, y que estabais tan furioso contra el señor conde, que hablabais sin cesar de matarle, lo que os otorgó que el doctor le suplicase no entrara mas en vuestra habitacion; su presencia os exaltaba. Entonces permanecí á vuestro lado con la señora conde-

sa. Esta tenia confianza en mí porque sabe por Catalina que me arrojaría el fuego por vos, y además, que el viejo Fritz no era bastante fuerte para sujetaros en vuestros ataques. Sin embargo, la señora condesa hubiera podido pasarse sin la ayuda de nadie, ni aun la del médico, porque tan pronto como ella os hablaba os sosegabais y la obedeciais como si hubiérais estado en aptitud de comprender la pena que ella sentia.

—La reconocéis ó no es esto?

—Podia creerse que no, porque si no, ¿cómo se llamais, sin ver que estaba á vuestro lado. Por último, una noche estabais adormecido cuando os oimos murmurar alguna palabra como en sueño; abundantes lágrimas corrian por vuestras mejillas. La señora condesa quiso enjugarlas y os despertó; entonces os pusisteis á decir muchas cosas, de las que no comprendí nada, á no ser que creyérais hablar á la señorita Magdalena.

—¿No es verdad, deciais, he mentido! Id á decir á mi madrina que es á ella á quien amo y no puedo amar á otra mujer... Si he mentido, ha sido para ocultar mi amor que la hubiera ofendido.

—No me acuerdo bien, de toda; vuestras palabras, continuó, puesto que me habia alejado fingiendo no oiros, porque veia á la señora condesa muy conmovida y confusa. Por fin, cuando os hubo calmado se acercó á mí y me dijo: «Sufre mucho! ¡Pobre joven! Bastien, es preciso que no se sepa que dicitis; esto alarma.

—¿Oh! Señora, la respondi, soy mudo.

—¿Sí, podemos confiar en vos, y os suplico que no repitais á nadie estas palabras...; es la fiebre la que le hace hablar.»

—Como conocéis, repuse Bastien, juré callar, pero seguramente me juramento no debia alcanzarnos. Perdonadme, señor Andrés, que esté mas al corriente en vuestros secretos, de lo que habiérais querido; habeis repetido tantas veces el mismo nombre, que era preciso haber estado sordo para no haberlo oido.

Sabeis además, que no soy hablador, y el mas malvado no se atreverá á tener un mal pensamiento de la señora condesa, que debe ser adorada como una santa.

Las revelaciones de Bastien me causaron una gran ansiedad. ¿Qué iba á ser de mí, una vez curado...? ¿No me alejaria Diana para evitar me sufrir?

Cuando entró al dia siguiente, me sen-

El Diario Español califica de absurda la noticia que desmentimos...

Ayer han empezado en el teatro Real los ensayos...

A pesar del accidente de que ha sido víctima el director...

Ha llegado a la Granja el brigadier señor conde de Albaráñez.

Por iniciación del señor barón de Villa Atarés y con aceptación del protector...

Según Los Tiempos, el Sr. Bermúdez de Castro insiste en dejar el ministerio de Estado.

Según nuestros informes, el Sr. Bermúdez de Castro no piensa en separarse de sus compañeros.

Un periódico opositorista moderado dice que el embajador de España en París...

Cansa tener que desmentir uno y otro día ciertas noticias claramente falsas...

Ya no se dice que el general Pavía es el que va a ser llamado para formar nuevo gabinete...

Por lo visto sigue la broma. La crisis y los cambios ministeriales no existen...

Parece que hay cierto empeño en hacer creer en el extranjero que las entrevistas de San Sebastián y Biarritz...

Podemos asegurar del modo más terminante que en dichas conferencias no se ha hablado nada de política...

Un periódico dice que en el plan de Hacienda del Sr. Alonso Martínez...

En la última semana se han acuñado en la fábrica de moneda de Segovia...

Mañana se pondrán en escena en el teatro de Jovellanos la zarzuela nueva...

El jueves próximo se verificará en el circo del Príncipe Alfonso una escogida y variada función...

Ayer tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos de la Agencia Havas:

Bruselas, 19. Mr. Rogeard ha sido preso y conducido al ferro-carril que va a Alemania.

Liverpool, 19. Se han dado órdenes de arresto contra varios señores eminentes. Se han celebrado aquí por los señores de Liverpool y de Birkenhead reuniones secretas el sábado y el domingo...

El magistrado de la Audiencia de Mallorca D. Mariano Noguera, falleció ayer en dicho punto, víctima de la terrible enfermedad que aflige a aquellos habitantes.

Ya se está colocando la armadura para proceder a establecer la cubierta en el local que se construye en la plazuela de la Cebada...

Ha sido promovido el empleo de comandante del cuerpo de ingenieros, en la vacante ocurrida por haber sido destinado a la dirección...

No es cierto lo que dice Los Tiempos de que se trate de imponer un descuento al sueldo de los empleados...

De nuestro corresponsal especial recibimos el siguiente despacho TELEGRAFICO: Marsella, 19. Hoy ha llegado el correo de la India...

El Pensamiento Español se equivoca al asegurar que el señor ministro de Hacienda trató de crear un nuevo establecimiento con mayores privilegios...

Hoy probablemente se publicará en el periódico oficial un circular en cumplimiento de lo que previene la ley electoral para la formación de comisiones permanentes del registro de censo electoral.

Anunciase la próxima vuelta a Santo Domingo del general Baez, que actualmente se encuentra en Europa.

Ayer a las siete de la mañana se ha hundido el piso del cuarto bajo en la casa núm. 30 de la calle de la Concepción Gerónima. El dueño de la habitación y cinco personas más cayeron a una cueva de la misma casa...

Los dueños de tiendas en la calle de Carretas nos ruegan llamemos la atención de la autoridad competente sobre los perjuicios que les origina la parada de coches allí establecida...

Ayer después de Bolsa, el 3 por 100 consolidado se pagaba a 41,20 al contado, y a 41,35 a fin de mes. El diferido a 38,05, y a fin de mes a 38,30.

Anteanoche fué curado en la casa de socorro del primer distrito un sujeto a quien, en ruina, en la calle de Leganitos, se le había inferido una herida en la cabeza.

En el día de ayer han sido entregados a los tribunales, un hombre y una mujer, por sospechas de que hayan enterado en la propia habitación donde vivían, el cadáver de un niño recién nacido...

Ayer por la mañana corría por la calle de Fuencarral, en dirección al perillito, un perro a quien la gen e acosaba, señalándole como hidrofóbico. Dos guardias veteranos que oyeron las voces de los perseguidores...

El empresario del teatro Real con el fin de satisfacer al mayor número posible de personas que deseen asistir al teatro, había determinado no abrir abono a las localidades de dicho coliseo; pero en vista de las instancias de varios abonados...

El empresario contestó en el acto prestando esta garantía; pero deseando evitar todo asomo de infundadas suposiciones, resolvió después de motu proprio que las cantidades que ingresen por este concepto en contaduría se depositen...

Todavía no ha llegado a Madrid don Daniel Carballo a quien se espera desde hace tres o cuatro días; pero se cree que llegará hoy.

Dentro de dos o tres días pasarán al local que en la calle de San Mateo ocupaba la fábrica del sello, de 600 a 1.000 operarias de la de cigarrillos. Esta medida tiene por objeto el evitar la excesiva aglomeración que en esta se notaba desde que ocurrió el incendio.

ElLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 19. Cons. alcant. 41-33 De a 2000... 00-00 Id. fin de mes 41-40 De jun. 2000. 00-00 Id. fin próx. 41-33 De ago 2000 80-50 Dif. al cont. 33-03 De mar. 2000 00-00 Id. fin de mes 00-00 De julio 2000 00-00 Amort. del 1.º 00-00 Obras públ. 80-30 Idem de 2.º 43-23 Can. Isabel II 105-00 Personal... 23-00 Oblig. del E 77-35 Billetes hip. 82-90 Banco Españ 133-00 Carros y socs. 00-00 Créd. de Esp. 1.900 de abril 4000 00-00 Id. Mov. esp. 1.900

De nuestro corresponsal especial recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Marsella, 19. Hoy ha llegado el correo de la India. Trae noticias de Filipinas que alcanzan al 22 de julio último. Nada de extraordinario ocurría en aquel archipiélago.

Ha habido efectivamente alguna inexactitud en la relación que tomada de un periódico francés pusimos en uno de nuestros últimos números, respecto al incidente de la presentación a S. M. la Reina de los Sres. Useletti, padre é hijo. Estos se presentaron efectivamente a Su Majestad en cuanto penetró la Reina en territorio extranjero y pusieron en sus reales manos un memorial.

La Reina llamó al presidente del Consejo de ministros y le entregó el memorial sin que la cuestión pasara de aquí ni pueda decirse que se haya concedido el indulto del Sr. Useletti.

Anteayer regresó a Madrid el director de Instrucción pública Sr. Silveira, que con motivo de la estancia de S. M. en Ávila, pasó a aquella capital como diputado que es de la provincia, a ofrecer sus respetos a la real familia. Según nos escribe uno de nuestros corresponsales, a consecuencia de una oportuna y sensata indicación suya en su calidad de director de Instrucción pública, se debió el ofrecimiento de S. M. a asistir por primera vez a la apertura de un instituto de segunda enseñanza, acto tan notables, cuanto que de sus resultados la Reina ha creído dos planes de alumnos pensionados en el mismo, que se titularán pensionistas del Príncipe Alfonso, y con ellas se recompensará la aplicación de algunos jóvenes estudiosos.

Varios periódicos se han ocupado estos días de un suceso que, a ser verdad lo que se refiere, vendría a aumentar por desgracia el catálogo de los crímenes célebres; pero felizmente la noticia no se ha confirmado. El domingo por la mañana, según nos dicen, se presentó a las autoridades un joven de unos quince años de edad, denunciando a su propia madre, habitante en la calle de la Aduana, de haber muerto a una de sus hermanas, niña de tres años, de una fuerte paliza, y que su desgraciada hermana había sido enterrada el día anterior.

El juzgado de Buena-vista comenzó en el acto a instruir la correspondiente causa, y cuando aun se estaban practicando diligencias, ayer mismo, un periódico, el primero que se ocupó del suceso, aseguraba: «que la niña era de unos tres ó cuatro años de edad, y que falleció a consecuencia de malos tratamientos.»

Ignoramos de dónde sacaría el periódico aludido esta suposición, porque hasta ayer por la mañana nada podía saberse de cierto respecto al particular. A las siete de la mañana de hoy se constituyó el juzgado en el cementerio general situado en las afueras de la puerta de Fuencarral, y en su presencia se procedió a la exhumación del cadáver y colocado en el depósito, los médicos forenses, señores Querejazu y Luque practicaron la autopsia, dando todo por resultado, según hemos sabido que la muerte había sido natural y que la madre de la niña llora amargamente la pérdida de su tierna hija.

La desconsolada madre a quien se acusaba tan infundadamente de parricidio, es viuda, y la niña falleció el viernes por la tarde a causa de una afección catarral. Hubo certificación de facultativo y el cadáver fué sepultado el sábado.

Esto es todo lo ocurrido y lo que ha dado origen a tantos comentarios.

En otro lugar hablamos de la conveniencia que resultaría en que se cumpliera exactamente el bando que previene no vayan los perros sin bozal; insistimos nuevamente en esto mismo, y llamamos la atención de la autoridad porque hoy han sido curados en la casa de socorro del quinto distrito dos individuos que han sufrido mordeduras de perros.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la comandancia general de la plaza de Ceuta, el comandante del referido cuerpo D. Patricio O'Neal y Rivero, que se halla en la sección del mismo de la capitania general de Granada.

D. Pedro García Falces y Montero, que desempeña esta último destino, ha pasado a la escuela especial de Estado Mayor.

Las óperas no conocidas del público de París, que se van a poner en escena en el teatro italiano du ante la temporada próxima, son D. Bucefalo, del maestro Cagnoni; Leonora, de Mercadante, y Simon Bocanegra, de Verdi. El empresario Sr. Bagier ha dirigido a los periódicos una carta diciendo que a causa de los mayores gastos que tiene que hacer se ve precisado a aumentar el precio de las localidades en el despacho, pero que no alterará el del abono.

Se ha autorizado al teniente coronel graduado, comandante de ingenieros del ejército de Cuba, D. Antonio Lotje y Lotje, para que pueda regresar a continuar sus servicios en la Península en atención a haber cumplido con exceso nueve años de permanencia en aquella isla.

Table with financial data: ELSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 19. Cons. alcant. 41-33 De a 2000... 00-00 Id. fin de mes 41-40 De jun. 2000. 00-00 Id. fin próx. 41-33 De ago 2000 80-50 Dif. al cont. 33-03 De mar. 2000 00-00 Id. fin de mes 00-00 De julio 2000 00-00 Amort. del 1.º 00-00 Obras públ. 80-30 Idem de 2.º 43-23 Can. Isabel II 105-00 Personal... 23-00 Oblig. del E 77-35 Billetes hip. 82-90 Banco Españ 133-00 Carros y socs. 00-00 Créd. de Esp. 1.900 de abril 4000 00-00 Id. Mov. esp. 1.900

ESECTACULOS PARA HOY.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Por amor al prójimo.—La Epistola de San Pablo.—El Jardinero.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer a las once.—Gran rebaja de precios hasta el día 15 de agosto.—Entrada 2 rs.; niños y soldados 1 real.—Consta de 75 figuras.

SEGUNDA EDICION.

Hoy ó mañana publicará la Gaceta una circular de la dirección de Correos dictando disposiciones encas inadas al mejor servicio de la correspondencia pública y de los periódicos. La prensa no podrá menos de recibir con gratitud esta medida.

Mañana a las cuatro y cuarto de la tarde saldrá para La Granja el señor ministro de Estado, que permanecerá, según hemos dicho, al lado de la corte. Probablemente le acompañará el ausiliar Sr. Roata.

SS. MM. y real familia continúan en la Granja sin novedad.

Mañana correrá en la Granja, según costumbre de todos los jueves, una de las fuentes de los jardines.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Dublin, 18.

La sociedad de los «Fenians» tiene ramificaciones en toda Irlanda y en casi todas las ciudades de los Estados Unidos de América. Su poderosa organización, descubierta de improviso, preocupa gravemente al gobierno inglés. Continúan tomándose las mas energicas y severas medidas contra todo lo que tiene mayor ó menor relacion con esta asociación peligrosa.

El espada Manuel Carmona sigue muy mejorado de sus heridas.

El picador Calderon (Antonio) aunque mejorado, no podrá presentarse en la plaza de Madrid hasta que pasen algunos días.

En cambio Bruno Hezas está tan aliviado de la conmoción cerebral que sufrió, que el domingo próximo volverá a picar en esta plaza.

El espada José Ponce sufrió una cogida el domingo último en la plaza de Guadalejara, pero ya está fuera de peligro.

Benito Garrido, que fué de segundo con Gonzalo Mora a Santa María de Nieva, fué cogido el 9 por un toro y herido de algun cuidado, pero ya está mejor.

Por último, el picador Francisco Calderon quedó herido el día 11 en la plaza de Salamanca, y se halla mejor.

Por la anterior lista se ve que el mes de setiembre está siendo desgraciado para los toreros, a los que deseamos mejor suerte en adelante.

Se ha dispuesto para en comision del servicio a Granada el teniente coronel de artillería D. Eugenio Valdés y Diaz, vocal de la junta superior facultativa del arma, con objeto de estudiar y hacer ensayos respecto a los medios de elaboración que cuenta aquella fábrica de pólvora debiendo durar dicha comision el tiempo necesario para llevar a cabo dichos trabajos.

Anoche dice La Patria: «En contestación a la larga carta que inserta hoy El Espíritu Público, poniendo en duda la legalidad de la separación del alcalde de Antequera, diremos a nuestro colega: que el expediente ha llegado al ministerio de la Gobernación en debida forma, por lo cual se ha dictado la real orden que censura. El gobernador de Málaga informó, y ateniéndose el ministro a su informe, resolvió. Si acaso nubiere vicio de sustanciación en el expediente, la culpa no es del Sr. Posada Herrera.»

Dice La Epoca que el emperador Maximiliano ha concedido el gran cordon de la orden de Guadalupe al Sr. Mon.

Leemos en La Esperanza: «Hay en Madrid algunas casas de vacas que son un foco permanente de inmundicia, porque además de carecer de ventilación y de otras condiciones que creemos están prevenidas en los reglamentos de policía urbana, no se observan en ellas el cuidado y la limpieza que son indispensables; así es que al pesar por sus inmediaciones se percibe un heio nauseabundo del que disrta de continuo los que tienen esta vicinidad, y sobre tolo en aquellas ciudades donde el ganado se mantiene con esbada que ha servido para la elaboración de cerveza y está ya medio corrompida. De esto hemos oido quejarse repetidas veces, y si la vigilancia es siempre necesaria en los establecimientos de esta clase, lo es mucho mas cuando lo reclama la salud pública, como sucede en la época actual.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Lisboa, 19. Se ha inaugurado con gran entusiasmo la exposición de Oporto. Han asistido a ella la familia real y una concurrencia numerosísima.

Paris, 19. Viena, 19.—Han sido convocadas para el 23 de noviembre la Dietas de todos los paises no húngaros. Florencia, 19. El ministro de Instrucción pública hace constar en un informe sobre la enseñanza dada por las corporaciones religiosas: que es extraordinario el número de estas; que la enseñanza que se da en ellas no está conforme con las ideas modernas, pero que por ahora considera inconveniente la supresión de las mismas.

La comunidad de religiosas clarisas de Nuestra Señora de Constantinopla, que se halla provisionalmente en el monasterio de La Latina, plazuela de la Cebada, desde que fué demolido su antiguo convento en la calle Mayor, trata ahora de edificarlo en otro sitio, para lo cual, y acreciendo de fondos, acaba de abrir una suscripción.

Mañana dará principio en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, calle de Valverde la solemne novena que la real archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes dedica todos los años a su augusta titular. Todos los días habrá función por mañana y tarde, en la que serán panegiristas varios oradores distinguidos. Así irá diariamente a estos cultos una brillante orquesta, a cargo del archicofrade y director de música D. Victoriano Daroca.

La Regeneracion dice que se habla mucho estos días de un incidente desagradable habido entre dos militares muy conocidos, ambos pertenecientes al partido progresista.

Se han concedido dos meses de licencia para pasar a Talavera de la Reina, con el fin de restablecer su salud, a don Lorenzo Lopez de Padilla y Garcia, teniente coronel, primer jefe del batallon provincial de Talavera.

Se ha resuelto que el coronel de carabineros en situación de reemplazo don Ruperto Salauer y Garcia pase a continuar sus servicios al cuerpo de Estado Mayor de plazas, en el cual se le dará la colocacion conveniente a su clase.

Ha obtenido dos meses de licencia para pasar a Trillo y Daimiel, provincia de Ciudad Real, para restablecer su salud, D. Salvador Vetal Donair, coronel de infantería.

Por el ministerio de la Gobernación se han comunicado órdenes apremiantes y eficaces para que cuanto antes se convierta en realidad el antiguo proyecto de construcción de una cárcel modelo en el terreno adquirido al efecto en las afueras del cuartel de Guardias. Para obviar toda dificultad se ha mandado al arquitecto Sr. Ronderos, encargado de los planos, que a fin de aprovechar la estación presente y llevar cuanto antes a cabo este pensamiento, forme y remita al ministerio con toda urgencia el presupuesto y condiciones de las obras de esplanación del terreno. Es de esperar por lo tanto que los trabajos se acometerán en breve.

Se ha presentado a la empresa del teatro del Príncipe un drama en tres actos, titulado La Paz del Alma, original y en verso de uno de nuestros mas distinguidos escritores políticos.

En la mañana de ayer ha sido robada la habitación de una joven costurera que habita en la calle de a Palma, núm. 83. Los ladrones penetraron en la habitación fracturando la puerta y se han llevado los ahorros de la infeliz costurera y la mayor parte de las ropas. Se ignora el paradero de los rateros.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundones de la dirección general de Contaduría de la Hacienda pública, el entendido y probo empleado D. José Ramón de Oya, oficial primero que era de la contaduría de Hacienda de Alicante.

Ha sido nombrado a administrador principal de Loterías de primera clase con destino a servir la del núm. 3, sita en la calle del Desengaño en esta corte, don Antonio Sartou del Río, cesante de Hacienda.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 19. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/2; el exterior, a 00; la diferida, a 39 3/4; la amortizable, a 00 0/2; el 3 por 100 francés, a 83-83 0/2 y el 4 1/2, a 96-50.

Londres, 19. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 a 7 3/8.

Se nos ruega que publiquemos en nuestro diario los siguientes párrafos que en el Resumen de las obras y tareas de la real Academia de Nobles Artes de San Fernando se dedican a elogiar cual se merecen las obras de restauración de la catedral de León.

Dicen aquellos párrafos: Merece sin duda entre ellos el primer lugar un extenso y razonado informe dado por la Academia sobre las importantes obras de restauración que se están ejecutando en la catedral de León bajo la dirección del arquitecto académico de número D. Matías Laviña: habiéndose puesto en duda por muchas personas el acierto ó oportunidad con que se habían dispuesto y veificado desmontando de grandes trozos de aquel bellísimo templo, llegando hasta censurar duramente la inteligencia del modesto arquitecto director, calificando de desafortunadas sus disposiciones, de peligrosas y aventuradas los desmontes y los apeos, proponiendo la ruina completa del edificio, y proponiendo como único medio de remediar tamaños males uno que afectaba profundamente el decoro de los arquitectos españoles. Sembradas apreciaciones llamaron justamente la atención del gobierno, que dispuso que la Academia, previos los reconocimientos oculares y los demás medios de estudio que considerase necesarios, emitiera un dictamen científico y razonado del cual resultase poner en claro los defectos ó errores que hubieran podido cometerse en la dirección de aquellas importantes obras, á fin de remediarlos y exigir severamente la responsabilidad á quien correspondiese. Pasó en efecto á León una comisión compuesta de tres distinguidos académicos individuos de la sección de arquitectura, los señores Alvarez, Peyronnet y Enriquez, los cuales, después de minuciosos y detenidos reconocimientos, después de un prolijo examen del carácter y naturaleza de las obras de aquel insigne monumento, verificaron el atento análisis del plan y pensamiento artístico y científico de su actual restaurador, tomando en cuenta todos los datos históricos que existen sobre las diversas vicisitudes y modificaciones que ha sufrido en diferentes épocas, y pesando las razones en que el arquitecto ha fundado la combinación de su plan, vieron á deducir que no había menor motivo para la alarma que se había tratado de promover, que no había en las disposiciones del laborioso e inteligente Sr. Laviña nada que no estuviese deducido de la observación y del raciocinio, y proponiendo por lo mismo la aprobación de su conducta y la continuación de su acertada dirección, sin que hubiese motivo para exigirle responsabilidad por supuestos errores que no había cometido. Pero la comisión no se limitó á esto, y en su concienzudo y luminoso informe fijó de un modo explícito el carácter que esta restauración debía llevar, para que no destruyese la admirable armonía y esbeltez que constituyen la belleza de tan célebre templo, y las consideraciones que debían servir de norma y guía en todas las operaciones sucesivas de tan notable restauración. En el mismo sentido, y siguiendo el mismo pensamiento filosófico, se examinaron y censuraron después los dos proyectos de fachada que el Sr. Laviña presentó para el brazo Sur del crucero que se ha desmontado, y bajo el mismo criterio se juzgaron muy pronto los dibujos que para la restauración de las magníficas vidrieras ha presentado el distinguido pintor D. Isidoro Lozano. La Academia ha hecho suyo con el mayor aprecio el importantísimo informe de la ilustrada comisión que examinó este delicado asunto, cuyos individuos, así como el arquitecto director Sr. Laviña, han comprobado en esta ocasión con cuánta razón y mérito se honran con el título de académicos.

hechos; debo evitar que aparezca como un héroe ese señor, en cuyo favor se pretende estraviar la opinión como si Madrid pudiese olvidar la horrible historia de aquel mas horrible delito.

Sírvase Vd. dar cabida en su periódico á estas líneas, y se lo agradecerá su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. PEDRO TAPIA. Septiembre 10 de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 20.—San Eustaquio y compañeros mártires.—Tempora.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuentas. Horas en la iglesia de los Servitas, donde continúa el setenario de la Virgen de los Dolores: á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará don Juan Barkero, y por la tarde en los ejercicios dirá la plática D. Mateo Yagüe. Sigue celebrándose con solemnidad la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde dirá el sermón D. Victor Medrano. Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Merced, y predicarán en San Cayetano D. Basilio Sanchez Grande, y en San Luis D. Pio Hernandez Fraile. También continúa la novena de Nuestra Señora del Buenar en Santa Catalina de los Donados, predicando por la tarde D. Juan José Romero. En la Boyera de San Ginés predicará por la noche D. Ciriac Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la de la Consolación en Santo Tomé.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 20.—Parada: Segundo de Ingenieros é Isabel II.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. José Agustino. Visita de Hospital: Figueras, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

CALLE DE HORTALEZA, NUMERO 59, cuarto segundo, se admiten huéspedes desde 8 rs. en adelante.—1

ROTULADOR.—SE NECESITA un buen rotulador para una ó dos horas al día, y estas á elección del mismo. Darán razón, Infantas, 26, farmacia del Sr. Somolinos.—4

SE VENDE UNA PERRA Y UN perro de Terranova, ya grandes. En la calle del Espejo, núm. 5, entresuelo derecha.—1

UN JOVEN DE 30 AÑOS DE EDAD, que ha venido de fuera, desea una casa para colocarse de cocinero; ha sido del ejército, y sabe bien su obligación. Tiene personas que le garantizan. Corredora de San Pablo, núm. 37, tienda de ultramarinos, darán razón.—1

UNA SEÑORA VIUDA, QUE HA desempeñado el cargo de ama de gobierno de un respetable eclesiástico, desea prestar análogos servicios en casa distinguida. Tiene mueble decente y personas que garantizan su honradez y demás circunstancias. Dirán razón calle de Barrionuevo, núm. 8, relojería.—1

SE CEDE UNA SALA DECENTE, suntuosa y amueblada, para un matrimonio que no necesite asistencia, y además los enses de cocina. La casa es muy tranquila y tiene una vecindad escogida. Calle del Olmo, núm. 35, cuarto segundo, d. s. golpes, darán razón.—1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA, suntuosa y arreglada. Barrio de Pozas, calle de la Princesa, 22, segundo de la derecha, núm. 1.—1

POSTIGO DE SAN MARTIN NUMERO 16, segundo, casa de huéspedes, se admiten á 8 rs. con principio y chocolate.—1

SE CEDE UN GABINETE CON asistencia ó sin ella.—Preciados, 13, principal, informarán.—1

ENTRE 8 Y 9 DE LA NOCHE DEL domingo último se ha perdido desde las calles de la Aduana, Monterá y Alcalá hasta la puerta de las Peninsulares un manto de Manila, color de ceniza, bordado y fleco del mismo. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, si lo entrega en la de la Luna, 6, portería, recibirá el halazgo.—1

PEINADOS DE NOVEDAD.—EL Sr. Peña acaba de regresar de París, trayendo consigo un gran surtido de dichos peinados completos para señoras, para detrás, que son muy fáciles para su colocación por sí mismas, desde 40 á 160 reales cada uno, é igualmente rulos de cerda y de pelo, desde 12 á 24 rs. Armaduras de cerda para las castañas, á 12 reales. Caprichos de todas clases desde 4 á 16 rs. par.—Calle de la Abada, números 24 y 25, tienda.—5

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA una portería ó un caballero solo para el servicio doméstico. Los dos están instruidos en las labores de una casa, habiendo sido del ejército. También admitirán el servicio de una posesión dentro ó fuera de esta corte. Tienen persona que les garantiza.—Darán razón calle de Cádiz, núm. 14, tienda de vidriero.

CARRION, CIRUJANO DENTISTA.—Perfección y equidad en las operaciones de la dentadura. Plaza de la Leña, núm. 4.—1

GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS DE TODAS EDADES, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, Y ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS, ETC., ETC. CAMISAS Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS DE TODAS EDADES. CHAMBRAS, ENAGUAS Y PANTALONES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y ALMOHADONES HECHAS DE TODAS CLASES Y ANCHOS. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. CORTINAS Y CORTINILLAS DE GUIPURES Y DE MUSELINA BORDADAS, CALZONGILLOS, CHAQUETAS, CALZETINES, MEDIAS Y PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA, DE TODAS CLASES Y MEDIDAS. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

ENSEÑANZA MUSICA, POR DON EA. Moreu. Lecciones de piano y canto por tarjetas: 16 s., treinta. La lección alterna saldrá por 70 rs. al mes. Dirección, calle de Juan de Dios, 6, segundo doquiera.—1

FABRICA DE PIANOS DE J. Gervais y Compañía, calle Mayor, 119. Pianos de venta y alquiler, de todas clases y precios. Compositores.—3

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirujía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de 12 á 4, calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo.—1

POR DERRIBO DE LA CASA SE hace almoneda de todos los géneros de hojalatería y lampistería, en la plaza de los Herradores, núm. 4, en donde se encuentra un surtido de mparas para aceite mineral, desde 10 rs. una en adelante.—1

SE ALQUILA UN PISO BIEN amueblado. Kosko de la Puerta del Sol, informarán.—1

SUBASTA DE UNA FINCA. Por causa de una testamentaria se vende extrajudicialmente en Aranjuez la casa-posada titulada de San Antonio, sita en la calle de Stuart, con fachada á la misma y á la de San Pascual, uno de los mejores puntos de la población, la cual mide un área suficiente á edificar un hermoso palacio si así conviniere; cuyo remate tendrá lugar el 20 del corriente en casa de D. Manuel Velasco, calle del Capitán, á presencia del escribano don Joaquín Chinchón, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad. Está tasada en 99,000 rs. y no se admitirá postura que no cubra la tasación.

LOS PROFESORES QUE NO HAN recibido el manifiesto del comité médico provisional, pueden tomar si gustan en la academia médico quirúrgica, en casa del Sr. Baylliere ó en la calle del Olivar, 4, imprenta.—1

El Excmo. señor MARQUES DE TORREMANZANAL, ha fallecido. La viuda, hijos, los Excmos. señores condes del Campo de Alange, padres, la abuela, hermanos, hermanas políticos y los demás parientes del difunto. Ruegan á los numerosos amigos del finado que no hayan recibido invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que desde la casa mortuoria, calle del Duque de Alba, núm. 41, se ha de verificar el 20 del corriente, á las nueve de la mañana, al cementerio de San Justo y Pastor, Santa Cruz y San Millán. Se publica el día 19 de Septiembre.

GRAN VENTA DE GENEROS DE COMISO EN LA ADUANA SAN SEBASTIAN.

Para el día 27 del actual setiembre, á las diez de su mañana, saldrán á la venta pública en los almacenes de la espresada aduana, los géneros que procedentes de comisos comprenden los lotes que á continuación se espresan:

Table with 4 columns: Lotes, Géneros, Valor Total escudos, Total de los lotes. Lists various textile goods like '184 metros tejido de seda liso en piezas, á 2 400 escos.' and their corresponding values.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico que Vd. tan dignamente dirige he visto con sorpresa la noticia de que al pisar S. M. por primera vez el territorio extranjero, se echó á sus pies un joven oficial del ejército español, ausente hace cinco años de la patria, ¡idi no gracia que la Reina se sirvió otorgar en el acto. Yo callaría y devoraría en silencio mi dolor si no viese en el periódico de Vd. y en alguno francés (1) en que se califica el hecho como duelo legal) la deliberada intención de crear atmósfera y hacer simpático al joven Uselet de Ponte, que es el agraciado, y á quien el presente como uno de los más distinguidos oficiales del ejército español, ponderando su brillante historia militar. El Sr. Uselet es demasiado joven para que su historia militar sea brillante, y lejos de eso en su hoja de servicios se encuentran repetidas notas de condenas, por algunos de las cuales, fué ya indultado por S. M. El Sr. Uselet ha sido condenado por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina á cadena perpetua por homicidio alevoso y premeditado, con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua; el Sr. Uselet es reo de quebrantamiento de condena, pues se fugó antes de llegar al establecimiento penal donde debía extinguir la sentencia. Esta es la brillante historia del indultado. ¿De qué delito ha sido indultado? ¿Del quebrantamiento de condena ó del asesinato? Hermano del desgraciado D. Juan José de Tapia, alevosamente asesinado por el Uselet, debo establecer la verdad de los

(1) Le Courrier de Bayonne, 13 de setiembre.